EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

PARA : HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ (RECTOR)

DE : COMITÉ EVALUADOR

OBJETO : PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REMOCIÓN, LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINANTES DE UNO DE LOS BRAZOS DEL RIO PANCE UBICADO EN EL BLOQUE CAMPESTRE DEL CAMPUS SUR UNIAJC.

En cumplimiento de lo establecido en la invitación Proceso de Selección de Mínima Cuantía DJC-MC-08.04-038-2024, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REMOCIÓN, LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINANTES DE UNO DE LOS BRAZOS DEL RIO PANCE UBICADO EN EL BLOQUE CAMPESTRE DEL CAMPUS SUR UNIAJC**", la comisión evaluadora procede a la verificación y evaluación de las ofertas presentadas.

El presupuesto oficial que ha asignado la Institución Universitaria Antonio José Camacho para el presente proceso de selección es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DIECINUEVE PESOS M/cte ($35.550.019.oo)**, incluido IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

Dentro del plazo estipulado en la Invitación Pública, es decir, hasta las 04:00 p.m. del día seis (6) de junio de 2024, a través de la plataforma SECOP II, se recibió cuatro (4) ofertas, de la siguiente manera:

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
DJC-MC-08.04-038-2024 UNIAJC	CONSULTORA INTERNACIONAL & ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S.	7/06/2024 3:11 PM	30.217.551 COP
RICARD070624_UNIAJCMttoBrzPance	RICARD SAS	7/06/2024 12:38 PM	29.631.000 COP
LUIS EVELIO ALVAREZ ORTIZ	LUIS EVELIO ALVAREZ ORTIZ	7/06/2024 10:29 AM	34.510.000 COP
Oferta PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. DJC-MC-08.04-038-2024	CENTRAL SE S.A.S.	6/06/2024 8:39 PM	28.322.000 COP

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se conformó, par parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho la comisión evaluadora, dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía DJC-MC-08.04-038-2024.

Una vez la comisión evaluadora verifica que la empresa CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, como se identifica en la plataforma SECOP II, fue el proponente que presentó la oferta más baja por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS Mcte. ($28.322.000)** incluido IVA y demás costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato procede a estudiar dicha propuesta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 94 Literal c) de la Ley 1474 de 2011, donde establece: *que el criterio de selección en los procesos de selección de Mínima Cuantía es el MENOR PRECIO, siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Publica.*

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	HABILITADO

NOTA: Se anexa soportes de la evaluación.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad técnica del proponente y los documentos de su propuesta:

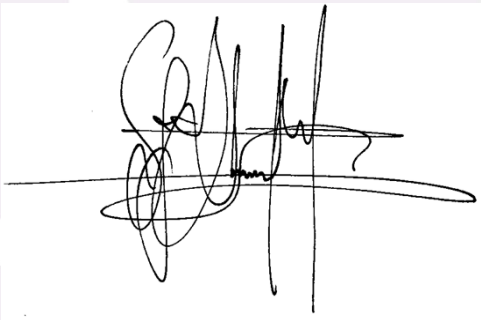
No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	HABILITADO

NOTA: Se anexa soportes de la evaluación.

El presente informe de evaluación será publicado en la plataforma SECOP II y se dará traslado a los interesados hasta el día trece (13) de junio de 2024 a la hora señalada en la plataforma SECOP II, término durante el cual podrán presentar las observaciones y/o aclarar lo requerido por la Entidad, a través de la plataforma SECOP II.

Se firma en Santiago de Cali el día doce (12) del mes de junio de 2024.

LA COMISIÓN EVALUADORA



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica (E).



SANDRA MARCELA CALDERON PUERTA
Prof. Seguridad y Salud en el Trabajo
Oficina de Recursos Humanos.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DJC-MC-08.04-038-2024
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.
EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
PROPUESTA No 1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO No.2	OK	Representante Legal: JAIRO ACEVEDO VALENCIA - C.C:16,746,544 expedida en Cali.	**CUMPLE**
Debe ser firmada, por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado	OK		
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	CÁMARA DE COMERCIO DE CALI	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	Fecha de expedición: 02 de junio de 2024.	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK		
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y dos (02) años más.	OK	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.	
Revisor fiscal, cuando la existencia y representación lo contenga	N/A		
Anexar hoja de vida de la persona Juridica	OK		
AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE, DE LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS (Si el representante legal del proponente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección, para presentar oferta y/o para suscribir el contrato, debe anexar el respectivo poder autenticado y/o los documentos válidos que acrediten dicha autorización donde se le faculte para presentar propuesta y contratar mínimo por el valor del propuesto.)	OK	El representante legal requerirá autorización previa de la junta directiva para celebrar contratos cuyos valores excedan de 850 salarios mínimos legales mensuales vigentes en ese momento	
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por el proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK		**CUMPLE**
Planillas de pagos	N/A		
COPIA DE LA CEDULA			
El proponente deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado de la persona jurídica o de la persona natural o de cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, según sea el caso.	OK		**CUMPLE**
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES			
ANTECEDENTES FISCALES Y JUDICIALES: El Representante Legal, ni la Persona Juridica, deberan figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República ni reportar Antecedentes Diciplinarios por medio de la Procurauria General de la Nacion. La entidad Verifica de Oficio la infirmacion por medio de la pagina de la Contraloria General de la Nación y de la Procuraduria General de la Nación.	PENDIENTE		**CUMPLE**
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional. Vigencia: Menor de 30 Días	OK		**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES: La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes judiciales del Proponente y las medidas correctivas, a fin de verificar que no reporta antecedentes judiciales, para lo cual deberá aportar el certificado respectivo. La Institución Universitaria Antonio José Camacho verificará esta situación de oficio en la página web de Contraloria Genral de la Nacion.	OK		**CUMPLE**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional. Vigencia: Menor de 30 Días	OK		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	OK		
Certificación bancaria del proponente	OK		
EXPERIENCIA.			
El proponente deberá presentar mínimo dos (02) contratos y/o certificaciones y/o actas de liquidación donde se evidencia experiencia igual o similar al presente proceso de contratación; cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV); la experiencia contractual deberá ser como mínimo de los últimos cinco (05) años vigencias 2018 a 2022.	OK		**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, deberá adjuntar fotocopia del — RUT- expedido por la DIAN, el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas.	OK		**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**HABILITADO**	
Proyecto: Julio Cesar Bedoya Perdomo- Abogado Contratista S.I. Reviso: Daniel Alexander Narvaez Potes.- Jefe Oficina Asesora de Juridica.			

111012/167/2024

Santiago de Cali, 11 de junio del 2024

PARA : HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ (RECTOR)

DE : EVALUADOR TECNICO

ASUNTO : INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. DJC-MC-08.04-038-2024, CUYO OBJETO ES: " PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REMOCIÓN, LIMPIEZA Y SEGREGACIÓN DE SEDIMENTOS Y RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINANTES DE UNO DE LOS BRAZOS DEL RIO PANCE UBICADO EN EL BLOQUE CAMPESTRE DEL CAMPUS SUR UNIAJC"

"

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proponente CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
Representante Jairo Acevedo Valencia
NIT: 901.656.761 - 0

REQUERIMIENTOS:

ITEM	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS -** (Describa de la manera más detallada y precisa posible)	**UM** (SI APLICA)	**CANTIDAD**
1	CUATRO (4) MANTENIMIENTO TRIMESTRALES DE QUEBRADA / CANAL UBICADO EN LA SEDE SUR - RETIRO DE HOJAS ALTERNAS AMBOS LADOS, LIMPIEZA DE LAMA EN PIEDRAS BORDE NIVEL DE AGUA, RETIRO DE SEDIMENTO NO NATURAL	Metros	100

En consecuencia, dentro de la evaluación Técnica, se encontró que el proponente **Central de Soluciones Empresariales S.A.S., CUMPLE** con el total de las condiciones técnicas exigidas y su propuesta se encuentra dentro del margen del presupuesto oficial, por lo tanto, sugiero **CONTINUAR EN EL PROCESO.**

En estos términos se rinde el concepto solicitado.

Atentamente,

SANDRA MARCELA CALDERON PUERTA
Prof. Seguridad y Salud en el Trabajo
Oficina de Recursos Humanos.